
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD

CURSO ACADÉMICO 2016/2017

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

El objetivo principal de este informe de seguimiento anual es el ofrecer una visión amplia del desarrollo y de los resultados del Máster Universitario en Envejecimiento Activo y Salud (Cód: D097) de la Universidad de Alicante durante el curso académico 2016/17. Los documentos que han servido de base para su elaboración han sido los siguientes:

1. Informes de seguimiento semestral del título, elaborados por la coordinadora del Máster a partir de los informes individuales de las asignaturas de cada semestre elaborados por el profesorado responsable de cada asignatura.
2. Informe de rendimiento de la titulación correspondiente al curso académico 2016/17, elaborado por la Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la Universidad de Alicante.
3. Contenido de las actas de la comisión académica del Máster.
4. Datos e indicadores de rendimiento y resultados disponibles en la plataforma AstUA, desarrollada por la Universidad de Alicante en el marco de su Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

El curso académico 2016/2017 es el primero en el que se pone en marcha este Máster. La implantación del plan de estudios durante este curso académico ha sido satisfactoria y la organización del programa formativo se ha ajustado a las competencias y objetivos de la titulación. Las actividades docentes inicialmente programadas se han desarrollado de forma adecuada y tanto las metodologías de aprendizaje como los criterios de evaluación utilizados han sido apropiados para garantizar la adquisición de las competencias establecidas en el plan de estudios. La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en el sitio web de la Universidad dedicado a los Másteres, siendo coherente en su contenido con el resto de páginas web de la UA. Además, en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante se ofrece mayor información detallada (por ejemplo, "Guía para la selección del tema del TFM" o "Guía para la elaboración del TFM"), complementaria y coherente con el resto de información ofrecida.

Se considera toda esta información adecuada, relevante y suficiente tanto para aquellos estudiantes que deseen iniciar estos estudios de Máster como para aquellos que ya lo estén cursando. Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles y actualizadas para el curso 2016/2017 en todos sus apartados: competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura (tanto profesorado de la UA como profesorado externo), así como la planificación temporal de la enseñanza y las aulas asignadas. A través de diversos enlaces, la UA permite acceder a la ficha personal de cada profesor donde aparecen sus datos de contacto.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?	x			
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	x			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

La información pública sobre la titulación es sencilla, comprensible, atractiva y pertinente. Está completa y actualizada en la web, así como en los carteles, folletos y publicidad informativa del Máster. La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en el sitio web de la Universidad dedicada a los Másteres y es coherente en su contenido en

todas las páginas web de Másteres de la UA. Además, en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información más detallada, pero coherente con el resto. Se considera suficiente y relevante toda la información ofrecida, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora. Con la lectura de la información en abierto, se puede conocer las características del título, y de su plan de estudios detallado, así como la planificación docente de las asignaturas que lo conforman. La información es de fácil acceso y se ha diseñado de tal forma que sea de uso intuitivo para los usuarios. La web contiene de forma adecuada la información sobre la denominación del título y el número de créditos de la titulación, así como la del centro que la imparte. Se recoge de forma adecuada el número de plazas ofertadas para la titulación dentro de la oferta general de plazas de la UA. Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas. También se encuentra publicada la información sobre normativa de permanencia en el título, la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc.

En lo que respecta a los estudiantes matriculados cuando se les entrega su sobre de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad, ya que ahí pueden consultar toda la información y resolver sus dudas. En caso de que exista alguna duda más, se proporciona en la página web el contacto (e-mail y número de teléfono de la UA) de la coordinadora de Máster para resolverlas.

Concretamente, la web del Máster alojada en el apartado de Estudios de Máster de la Universidad de Alicante contiene la siguiente información:

- Datos generales: rama, plan, tipo de enseñanza, idioma en que se imparte, centro donde se imparte, fechas de examen.
- Plan de estudios: asignaturas obligatorias, asignaturas de cada una de las especialidades, información sobre el TFM.
- Competencias: competencias generales del título, competencias específicas del título, competencias transversales del título, competencias básicas y del MECES.
- Estructura del plan de estudios: estructura del Máster por créditos y materias, distribución de asignaturas por curso/semestre, planificación general del plan de estudios.
- Acceso: requisitos de acceso, admisión y criterios de valoración, preinscripción y matrícula, ofertas de plazas, .
- Calendario de implantación.
- Memoria verificada: Resolución Consejo de Universidades (CU): verificación positiva, autorización de la Generalitat Valenciana.
- Calidad

Finalmente añadir, que en cada uno de estos enlaces se puede ir entrando y navegando, obteniendo así toda la información necesaria.

Evidencias:

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) UA - Página principal de la UA

<https://fcsalud.ua.es/es/estudios/masteres/mueas.html>

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa

(Web) Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

(Web) UA - Información sobre movilidad

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	x				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?	x				
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?	x				
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?	x				
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?	x				

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

La información pública sobre la titulación es sencilla y comprensible. Está completa y actualizada en la web, así como en los folletos informativos del Máster.

En general, tanto el programa de cada asignatura como los criterios de evaluación aplicables se encuentran disponibles en la web institucional de modo que todos los interesados cuentan con la posibilidad de acceder a esta información en el momento en que lo deseen.

En general, las guías que se encuentran completas e incorporan información sobre el número de créditos de la asignatura, profesorado, departamentos implicados (% de dedicación por departamentos) aulas, horarios y fechas de examen; competencias generales y específicas; objetivos formativos; contenidos; plan de aprendizaje; criterios de evaluación; bibliografía, etc.

La planificación temporal de la enseñanza y la estructura del plan de estudios se detallan en la web institucional y en la web propia del Máster.

En las guías aparece la información sobre la categoría docente del profesorado, sus datos de contacto, horario de tutorías e incluso un breve curriculum.

Para el Trabajo Fin de Máster, basado en la Normativa general para TFG/TFM, la UA ha creado una herramienta informática, UAProject, que se encuentra dentro del Campus Virtual, que permite a los centros desarrollar la asignatura en todos sus aspectos de gestión y organización.

La Comisión Académica solicita a los diferentes departamentos involucrados en la docencia, una relación de líneas a ofertar y el tutor o tutora asignado a cada una de ellas de entre el profesorado doctor que participa en el Máster. Durante el primer cuatrimestre se ofrece al alumnado este listado para que escoja entre las diferentes posibilidades (existe en la página web de la Facultad una Guía para la correcta selección del TFM y utilización de la plataforma). Vistas las solicitudes, la Comisión Académica asigna los diferentes temas, así como el periodo de alegaciones y se establecen vías de comunicación entre el tutor y el estudiante para iniciar el TFM. La Facultad de Ciencias de la Salud, en colaboración con su Comisión Académica del Máster, ha desarrollado una Guía para la elaboración del Trabajo Fin de Máster, que se encuentra disponible en la página web del título.

Respecto a las Prácticas externas, toda la información se encuentra en la web del Máster (organización, periodos de realización y lugares donde realizar las prácticas). Para la selección de centros, se mantienen reuniones periódicas con el alumnado para ofrecerles las distintas posibilidades que existen y que el alumnado pueda escoger según su preferencia.

Por lo que respecta a la movilidad, existe un apartado específico en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud (denominado "Movilidad") donde aparecen los diferentes programas Nacionales e Internacionales propios de la Universidad de Alicante, así como los programas de otras entidades.

La información contenida en las fuentes indicadas es coherente, coincide con el plan de estudios verificado y no existen contradicciones. Entendemos, además, que dicha información es suficiente y relevante para los estudiantes, para la comunidad universitaria, para los empleadores y para los entes públicos encargados del control de la calidad.

Evidencias:

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/PlanEstudio/planEstudioND.aspx?plan=D097&lengua=C&caca=2016-17#>

Webs de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Web del Centro

<https://fcsalud.ua.es/es/estudios/masteres/masteres.html>

<https://fcsalud.ua.es/es/estudios/masteres/mueas.html>

Movilidad

(Web) UA - Información sobre movilidad

<https://fcsalud.ua.es/es/movilidad/movilidad.html>

Prácticas externas

<https://cvnet.cpd.ua.es/Guia->

[Docente/GuiaDocente/Index?wcodest=D097&wcodasi=36109&wlengua=es&scaca=2016-17](https://cvnet.cpd.ua.es/Guia-Docente/GuiaDocente/Index?wcodest=D097&wcodasi=36109&wlengua=es&scaca=2016-17)

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?					X
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?					X

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA					X

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

Todavía no existen los informes referidos en este apartado.

Evidencias:

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD (ENERO 2015) (curso 2014) D097 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD

(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD (Julio 2015)) (curso 2014) D097 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD

(Registro AV01) Autorización implantación (DOGV) MÁSTER U. EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD (marzo 2016) (curso 2015) D097 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	x			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?	x			
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?	x			
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?	x			
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?	x			
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	x			
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?	x			
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?	x			

28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sustituciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones durante cursos anteriores y que continúa siendo un recurso clave para el seguimiento de la calidad. Dicha aplicación, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc., así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso (en este Máster, al existir solamente un curso académico, la coordinadora de la titulación es a su vez la coordinadora del curso). Asimismo, se han implementado procedimientos específicos para la mejora de la calidad, entre los cuales cabe destacar el relativo a la atención a sugerencias y quejas. También es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte. Además, La UA está estudiando la sostenibilidad del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI en su nueva versión 2010, teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho procedimiento de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE ESTUDIOS

La UA ha iniciado procesos para recabar la opinión tanto del alumnado como del PDI en grados y

másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en cuanto a la experiencia de implantación de las titulaciones. Toda la información queda plasmada en el informe de Rendimiento del Máster Universitario en Envejecimiento Activo y Salud (Cód: D097).

EVALUACIÓN DEL PAS

Se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios. Existen evidencias de registro y de acceso público en la siguiente dirección:

<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html>.

Se continúa con la implantación del SGIC, adquiriendo destreza mediante su uso y normal funcionamiento. Cada uno de los componentes del organigrama ha adquirido experiencia y responsabilidad en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor. Se considera necesario seguir implicando en los objetivos del Centro a todos los grupos de interés.

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UN. EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD 16/17 (curso 2016) D097 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con el MÁSTER UN. EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD - 2016 (curso 2016) D097 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con el MÁSTER UN. EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD - 2016 (curso 2016) D097 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

Criterio 5: Indicadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

Para el conjunto del alumnado del Máster Universitario en Envejecimiento Activo y Salud, la relación entre créditos aprobados y presentados (tasa de éxito) es del 99%. La tasa de rendimiento (relación entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título) es del 93%. La tasa de no presentados es del 6%.

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

No se dispone de información sobre este indicador debido a que aún no ha transcurrido el tiempo necesario para su cálculo (dos años). La valoración semicuantitativa indicada se debe a la imposibilidad de dejarla en blanco.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			

La tasa de eficiencia es del 100%

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	x			

No se dispone de información sobre este indicador debido a que aún no ha transcurrido el tiempo necesario para su cálculo (dos años). La valoración semicuantitativa indicada se debe a la imposibilidad de dejarla en blanco.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	x			

La tasa de oferta y demanda es del 95%. El dato es positivo, pese a ser el primer año de la titulación.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN		x		

La tasa de matriculación ha sido del 45%. Este porcentaje es debido a que los estudiantes se pre inscriben en distintos másteres, existiendo modificaciones en su matriculación. Esta tasa ha aumentado de forma significativa para el curso académico 2017-2018 y se espera que continúe dicha tendencia.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

La tasa del PDI con el título de Doctor es del 81%, lo que se considera un dato muy adecuado.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

La tasa de PDI a tiempo completo es del 88% lo que se considera muy adecuado.

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UN. EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD 16/17 (curso 2016) D097 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUD

Alicante, 19/07/2018

Fdo: Manuel Palomar Sanz